# **COLEGIO PROFESIONAL DE**

#### **HIGIENE, SEGURIDAD Y**

#### **SALUD OCUPACIONAL DE**

#### LA PROVINCIA DE SANTA FE

#### - DISTRITO 1

#### ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de Distrito del Colegio Profesional de Higiene, Seguridad Y Salud Ocupacional de la Provincia de Santa Fe - Distrito 1, Convoca a Asamblea Ordinaria de Distrito el día 23 de Abril de 2022, a las 11:00 Hs, en la ciudad de Santa Fe, Suipacha 2934, 53000 JJE Santa Fe, para tratar el siguiente:

# ORDEN DEL DÍA:

- 1. Elección de dos Matriculados para suscribir el acta de la Asamblea.
- 2. Lectura y consideración del orden del día. Prestar acuerdo al mismo, en cuanto a su correspondencia con la convocatoria.
- 3. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del Distrito 1 para el ejercicio Noviembre y Diciembre 2.021.
- 4. Lectura y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 5. Propuesta de modificación del Estatuto del Colegio profesional de Higiene, Seguridad y salud ocupacional de la Provincia de Santa Fe, que se elevara a la Asamblea Extraordinaria.
- 6. Tratamiento y aprobación del presupuesto económico para el ejercicio 2022.
- 7. Tratamiento de renuncias y posteriormente proceder a completar las vacantes producidas, en los cargos del Consejo Directivo y la Comisión Revisora de Cuentas; La presente convocatoria se realiza en un todo de acuerdo a lo resuelto en la reunión de Consejo Directivo de Distrito celebrada en la ciudad de Santa Fe en fecha 16 de Marzo de 2022 y en un todo de acuerdo a lo establecido en la ley 13.907 y el estatuto institucional vigente.

Firmado: Walter R. Albornoz, Presidente CPHSSO Dto. 1 y Sebastián Reyes Secretario CPHSSO Dto. 1.

\$ 130 473821 Mar. 23 Mar. 🖰	25	

**UNION DEL PERSONAL CIVIL** 

#### **DE LAS FUERZAS ARMADAS**

#### **DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

#### **ELECCIONES GENERALES**

La comisión directiva de la Unión del Personal Civil de Las Fuerzas Armadas de La Republica Argentina (Personería Gremial N 825) - Seccional Santa Fe Sur, convoca a Elecciones Generales de Afiliados para el día 27 de Mayo de 2022. A fin de proceder a la Elección de (02) dos delegados congresales titulares y de (02) dos delegados congresales suplentes (Art. 58 del Estatuto Social).

La Junta Electoral conformada atenderá a partir del 21 de Marzo de 2022 en la sede de UPECIFA - Secc Santa Fe Sur, sita en Pje. Cayasta 4848, de la Ciudad de Santa Fe, funcionando los días martes y jueves del tiempo que dura el proceso en el horario de 16.00 a 18.00 hs, excepto el día de cierre de presentación de listas: 05 de abril del corriente año hasta las 24.00 hs.

\$ 200 473859 Mar. 23 Mar. 29

#### **ALIANZA FRANCESA**

#### **DE SANTA FE**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Alianza Francesa de Santa Fe convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo en la sede de la Institución situada en Boulevard Gálvez 2147 de la ciudad de Santa Fe, el día jueves 07 de Abril de 2022 a las 19:00 hs en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación convocatoria fuera de término a causa del Covid 19 de la Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 29 de Febrero de 2020 y el ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2021.
- 2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 3. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de Febrero de 2020.

- 5. Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2021.
- 6. Renovación parcial del Consejo de Administración. Se procederá a elegir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tres Vocales Titulares y Un (1) Vocal Suplente por el termino tres (3) años. Junta Fiscalizadora: Tres (3) Vocales Titulares y Dos (2) Vocales Suplentes por el termino de tres (3) años.
- 7. Designación de tres asociados para constituir la Comisión electoral. Acto eleccionario. Proclamación de los electos.

Artículo 32 del Estatuto: de la Validez

Las Asambleas podrán deliberar válidamente en una primera convocatoria, siempre que esté presente 1/3 (un tercio) de los asociados con derecho a voto y en una segunda convocatoria, media hora después de fijada para la primera con el número de asociados que se hallaren presentes, sus resoluciones serán validas y se tomara por simple mayoría de votos.

LUCRECIA G. GARAY

Presidente

JUAN CARLOS BASILICO

Secretario

\$ 160 473849 Mar. 23 Mar. 25

COOPERATIVA DE PROVISIÓN

DE AGUA POTABLE Y OTROS

SERVICIOS PÚBLICOS DE

CORREA LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Correa Limitada, convoca a sus asociados activos, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Abril de 2022, a las 20.00 horas, en la sede social, sito en calle Rafael Obligado Nº 1358, de Correo, Santa Fe, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el

# Presidente y Secretario.

- 2) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Tratamiento del Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico, Informe de Auditoria, todo correspondiente el Ejercicio Nº 37, finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
- 3) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: elección de cinco (5) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de Dalesio Sergio Santiago, Viglianco Juan Carlos, Martini Lisandro Ezequiel, Campos Walter Rodolfo y Ciccioli Ángel Antonio José, por terminación de mandato; elección de un (1) Vocal Suplente, por el término de dos (2) años, en reemplazo de Costantini Osvaldo Agustín, por terminación de mandato. Elección de un (1) Síndico Titular, por el término de un (1) año, en reemplazo de Biciuffa German Horacio y de un (1) Síndico Suplente, por el término de un (1) año, en reemplazo de Tadeo Joaquín Nicolás, ambos por terminación de mandato.
- 4) Modificación cuota de capitalización individual.
- 5) Consideración de comenzar a prestar Servicios farmacéuticos y/o de atenciones médicas primarias a través de la construcción o alquiler de inmueble y adquisición de todos los elementos y medicamentos muebles y demás implementos u objetos necesarios para la puesta en marcha de una farmacia dedicada a la venta de medicamentos a asociados y no asociados y a la prestación de todos los servicios que pueda prestar una farmacia.
- 6) Autorización para peticionar subsidios o créditos o endeudarse con e/fin de desarrollar el punto 5 de este orden del día.

DALESIO SERGIO SANTIAGO

Presidente

# MARTINI LISANDRO

# Secretario

Articulo 32° (Estatuto Social): Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Articulo 36° (Estatuto Social): Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por simple mayoría de los presentes en el momento de la votación, con excepción de las relativas a reformas del estatuto, cambio de objeto social, fusión, incorporación o disolución de la cooperativa, para las cuales se exigirá una mayoría de dos tercios de los asociados presentes en el momento de la votación. Los que se abstengan de votar serán considerados, a los efectos de cómputo, como ausentes.

La elección de los Consejeros se realizará de acuerdo lo determine la Asamblea (a través de voto secreto o mano alzada).

Los asociados que deseen votar deberán solicitar previamente a la Administración, el Certificados de las Cuotas Sociales, para el cual no deberán poseer deudas atrasadas con la Cooperativa por servicios prestados por esta (Arts 11, 17, 34 y concordantes del Estatuto)

La documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede de la Cooperativa.

\$ 185 473834 Mar. 23

# FEDERACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LA LENGUA Y CULTURA ITALIANAS

(FE.DI.L.C.IT.)

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Federación para la Difusión de la Lengua y Cultura Italianas (FE.DI.L.C.IT.), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo Nº 14 del Estatuto Social, convoca a las Instituciones asociadas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de Abril de 2022 a las 16:00 horas en primera convocatoria, la que se celebrará válidamente una hora después con los presentes, en la sede legal de calle Buenos Aires Nº 1563 de esta Ciudad, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Designación de dos Asambleístas para que, conjuntamente con la Presidente y la Secretaria, suscriban el Acta de la Asamblea.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros y Anexos, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Síndico e Informe del Auditor presentados por la Comisión Directiva.
- 4º) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva en el período correspondiente al Ejercicio 2021.
- 5º) Ratificación del incremento de la cuota social que abonan las Instituciones, aprobado por la Comisión Directiva.

MARISA BARON

Presidente

MARÍA ANDREA VIGNANDO

Secretaria

# ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria el día Viernes 29 de Abril de 2022 a las 17:00 horas en nuestra sede social de calle Entre Ríos 711, 1º Piso, Rosario, en la que se considerará el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Designación de tres (3) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea. (Art. 38, Inc. a Est. Soc.).
- 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Nota de los Estados Contables y Anexos, correspondientes los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019, el 31 de Diciembre de 2020 y el 31 de Diciembre de 2021, presentado por el Órgano Directivo e Informes del Órgano de Fiscalización. Se deja constancia que se considerarán los tres últimos ejercicios por cuanto los anteriores no pudieron ser considerados por los socios en razón de la Pandemia originada por el Covid- 19 y las disposiciones legales al respecto.
- 3. Ratificación de los aumentos de Cuotas y Tickets durante los años 2019, 2020 y 2021 (Art. 22 Inc. 1 y q del Estatuto Social.)
- 4. Se procederá a proclamar o a elegir por tres años para formar el Organo Directivo: Un Presidente, un vicepresidente, siete vocales titulares y tres vocales suplentes y para formar el Organo de Fiscalización, tres vocales titulares y tres miembros suplentes. Cuando haya sido oficializada una sola lista se procederá a proclamar los candidatos en el acto de la Asamblea. En el supuesto de que hubiere más de una lista oficializada se pasará a cuarto intermedio hasta el sábado más próximo al solo efecto de proceder a la elección, la que se realizará de acuerdo a las normas Estatutarias, fijándose el horario de 8:00 a 17:00 horas y en la que funcionará una mesa de varones y otra para mujeres.

MABEL PÉREZ DE PRADA

Presidenta

JOSÉ PÉREZ ALVAREZ

Secretario

Art.44 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno

de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar con este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes.

\$ 180 473818 Mar. 25 Mar. 28

#### **COOPERATIVA DE**

# TRABAJO INTRA LTDA.

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo INTRA Ltda., convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 2022, a las 14:00 horas, en Avda. Peatonal San Martín N° 1051/57 - local 39, para tratar el siguiente.

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Motivo por el cual la documentación, a tratar se presenta en término.
- 3.- Tratamiento y consideración de la Memoria, Inventario General, estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, Notas, Anexos, Informe del Sindico, Informe del Auditor, todo correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2021.

HEREDIA CYNTHIA

Presidenta

**GONZALEZ CLAUDIO** 

Secretario

De los estatutos sociales:

Articulo 37: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 225 473820 Mar. 23 Mar. 30

# **FRAUTSCHI SACIFIA**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convocase para el día 21 de Abril de 2022, a Asamblea General Ordinaria de FRAUTSCHI SACIFIA en primera convocatoria a las 18:30 horas y en segunda convocatoria a las 19:30 horas, en el domicilio del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región, sito en Necochea 84 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe para tratar el siguiente:

# ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que, en nombre y representación de la Asamblea, firmen con el Señor Presidente el acta respectiva.
- 3) Consideración de los documentos contemplados en el art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al 55° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021 y tratamiento del resultado que arroja el mismo.
- 4) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y Síndico en el ejercicio que se considera.
- 5) Elección de los miembros del Directorio por el período de dos ejercicios.
- 6) Remuneración del Síndico.
- 7) Remuneración del Directorio. Necesidad de exceder el límite prefijado por la Ley art. 261 Ley 19550.

Rafaela, 22 de Marzo de 2022

CARLOS ERNESTO FRAUTSCHI

Presidente

\$ 340 474039 Mar. 23 Mar. 30

**COLEGIO DE PROFESIONALES** 

**EN ENFERMERÍA** 

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Profesionales en Enfermería con Asiento en la Ciudad de Santa Fe CONVOCA a los Matriculados a "Asamblea General Ordinaria de Colegiados" a celebrarse el día 23 de abril del 2022 a las 9 Horas en la Sede FESTRAM sito en calle Avda. Freyre Nº 1635 de la Ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designar 2 Matriculados para suscribir el Acta.
- 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance (Estados Contables), Inventario e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
- 3) Fijar fecha de la elección para la renovación de los miembros del Directorio, Tribunal de Ética y Disciplina y Sindicatura.
- 4) Sorteo de los miembros de la Junta Electoral (tres miembros titulares y seis miembros suplentes) para las próximas elecciones; quienes serán designados una vez que se acepten los cargos correspondientes en Reunión de Directorio.

\$ 180 473986 Mar. 23 Mar. 30

# COOPERATIVA ELÉCTRICA DE GÁLVEZ LIMITADA

# ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

#### DE DELEGADOS

Sres. Delegados:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 30 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Delegados, la que tendrá lugar el día 29/04/2022 a las 19 hs. en las instalaciones del Club Deportivo Jorge Newbery, ubicado en Av. Jorge Newbery Nº 151 de nuestra ciudad, para tratar el siguiente:

# ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos (2) Delegados, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, aprueben y suscriban el acta de esta Asamblea.
- 2°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, cuenta de Gastos y Excedentes, Informe del Auditor e Informe del Síndico, y Distribución de Excedentes correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.-

- 3°) Tratamiento y Resolución sobre exclusión de asociados que están en mora en la integración del Capital Social mínimo estatutario, dentro de los límites de la ley 25026. 4°) Elección de la Mesa Escrutadora compuesta por cinco (5) Delegados.
- 5º) Elección de tres (3) miembros titulares por el período 2022/2024 en reemplazo de los Sres. Héctor Colussi, Ing. Eduardo Mindel, y Alejandro Alberti, cuyos mandatos finalizan en el presente ejercicio; elección de tres (3) miembros suplentes por el período 2022 y elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el período 2022.

**HÉCTOR COLUSSI** 

Presidente

DR. HORACIO SALA

Secretario

#### **DE NUESTROS ESTATUTOS:**

# 120 472C10 M--- 22

Art. Nº 32: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Art. Nº 54: "... Los suplentes reemplazarán automáticamente, y por orden de lista a los titulares en caso de renuncia, ausencia o cualquier otro impedimento; una vez incorporado el delegado suplente, no podrá ser suplantado dentro de la misma Asamblea por el delegado titular que ingresa posteriormente.

Los delegados suplentes no serán incorporados antes de la hora fijada para la efectiva iniciación de la Asamblea; se tendrá en cuenta la hora posterior, si se da el caso previsto en el art. 52 que antecede" (transcripción parte pertinente).

\$ 120 473019 Mai. 23		